

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4 – Fecha 05/05/2020 1 de 6

**Consejo de Artes Plásticas**  
**Acta N° 4. Sesión 4 ordinaria**

FECHA: 05 de mayo de 2020

HORA: 9:00 a.m. a 11:00 a.m

LUGAR: Google Meet.

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría Técnica	Instituto Distrital de las Artes	Catalina Rodríguez
Instituciones de Educación Superior o centros de estudio	Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD	Raúl Alejandro Martínez Espinosa
Representante de artistas de las Artes Plásticas y/o Visuales	N/A	Alejandro Espinosa Díaz
Representante de artistas de las Artes Plásticas	N/A	Yesid Ramírez Avella
Profesionales de circulación	N/A	Carlos Arturo Poloche
Responsable de programación de Artes Plásticas	FUGA	Elena Salazar

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Artes Plásticas. Idartes.	Sergio Pinzón
Gerencia de Artes Plásticas. Idartes.	Ana María Reyes
Dirección de Asuntos Locales y Participación	Ismael Ortiz Medina
Dirección de Asuntos Locales y Participación	Andrés Giraldo Pava

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) **7**

**N° de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) **5**

**Porcentaje (%) de Asistencia: 62,5%**

**I. ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Posibles acciones sugeridas por el Consejo de Artes Plásticas y Visuales frente a la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4 – Fecha 05/05/2020 2 de 6

contingencia.

4. Levantamiento de datos de artistas por localidad.
5. Protocolo para iniciar la reapertura de espacios en la ciudad, incluida la Galería Santa Fe.
6. Propositiones y varios.

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de quórum

Una vez verificado el quórum, y con la presencia de la mitad más uno de los representantes activos, se da inicio a la sesión. No están presente en la reunión Luis Guillermo Valero, se excusa a través de correo electrónico por su ausencia. Carlos Poloche se ausenta de la reunión 40 minutos después de iniciada.

### 2. Aprobación del orden del día

Raúl Alejandro Martínez, presidente Ad Hoc del Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales (CDAPV) lee el orden del día a los asistentes y todos los participantes aprueban de manera unánime el orden del día propuesto.

### 3. Posibles acciones sugeridas por el Consejo de Artes Plásticas y Visuales frente a la contingencia

Raúl Alejandro Martínez, presidente Ad Hoc del CDAPV toma la palabra para decir que fue invitado por una persona que asistió a la Asamblea de las Artes a una reunión para construir un documento con unas solicitudes y peticiones para el sector. Pero en esa reunión estaban presentes concejales así que él decidió salirse. Pero le parece interesante el ejercicio de lluvia de ideas acerca de cómo debería apoyarse al sector en esta contingencia.

Lo otro es que varias cosas de las planteadas en el documento de Aportes para el plan de desarrollo, realizado después de la Asamblea General de Artes Plásticas se han ido realizando y eso le parece muy positivo, es decir el incentivo a artistas mayores, cuestiones con arte y transformación social. Raúl pregunta si para efectos de la reunión comenzamos sugiriendo una serie de propuestas que se pudieran acoger y formular en esta contingencia como soluciones para el sector.

Carlos Poloche toma la palabra para decir que en esta primera etapa por qué no se realiza una venta de obras de arte para apoyar a los artistas, y no verse solamente como sujetos de necesidad sino como aportantes.

Pide la palabra Andrés Giraldo Pava de Participación, menciona que le parece clave que Carlos Poloche se encuentra también en el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y allí se tomaron unas definiciones se creó una mesa técnica que ya está sesionando y se plantearon 9 temas fundamentales para empezar a desarrollar esta mesa técnica. Estos nueve puntos son:

1. Caracterización de los sectores en términos de infraestructura.
2. Bienes de interés cultural sedes de los grupos de teatro.
3. No pago predial.
4. Participación en formulación de convocatorias. Fomento.
5. Revisar la Figura del Voluntariado. Secretaria de Cultura
6. Recursos de festivales al Parque: Propuestas de Consejeros.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4 – Fecha 05/05/2020 3 de 6

7. Declarar Emergencia cultural (Qué es). Quién es?
- 8.Cuál es el Presupuesto real de Cultura.
9. Apoyo del Sistema en Entrega de Mercados

Estos nueve temas se van a abordar en esta mesa técnica donde está presente el Secretario de Cultura, la Directora de Idartes, y las directivas de las entidades, además de seis consejeros delegados. El tema de la mesa se creó totalmente debido a la coyuntura del COVID-19, es por esto que le parece clave que el CDAPV tenga conocimiento de lo que está pasando a nivel distrital desde estas instancias de participación, para que sean tenidos en cuenta en el Consejo y se pueda discutir de qué manera se puede aportar para que Carlos eleve estos temas al Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio, instancia máxima de participación distrital, y así mismo los traiga a la mesa.

Alejandro Espinosa menciona, con respecto a la propuesta de Carlos, que aunque esta es viable e interesante, él considera que se deben pensar en estrategias a corto y mediano plazo que puedan ser efectivas para ayudar a las personas del sector que están viéndose muy afectadas.

Yesid Ramírez interviene diciendo que él tiene una propuesta y esta tiene que ver con que en las convocatorias de Idartes se hizo una convocatoria para los de artes escénicas que era con 200 estímulos, y él habiendo visto que las convocatorias de artes plásticas solo son para 1, 2 ganadores, él propone que se realice una convocatoria similar donde se pueda apoyar a más artistas plásticas con ella. Elena Salazar interviene diciendo que la FUGA lanzó 3 convocatorias con 20 estímulos cada una, para brindar un total de 60 estímulos de un valor de 2'500.000 para hacer fotografía, filminuto y GIF. Yesid pregunta por los artistas que no tienen esos medios de trabajo, donde su trabajo es pintura, o escultura, de pronto no hay una convocatoria para ellos. Elena Salazar le responde que el gran problema en este momento es, precisamente, dónde se van a mostrar estas piezas. Es por ello que nacen estas convocatorias, pues se aplazó el Premio Bienal, dado que no podían garantizar el espacio de muestra, entonces, el planteamiento es que todo lo que se lance de estímulos se haga vía virtual. Le dice, también, que con pintura uno puede hacer un filminuto, además, de que un filminuto está pensado para hacerse con el celular, no es un impedimento. Yesid también menciona que desde Idartes se creó una convocatoria para artistas mayores y que dice que los consejeros deben postular algunos artistas para que reciban este estímulo, pregunta qué artistas se van a proponer desde el Consejo para que a estos artistas les llegue el estímulo.

Catalina Rodríguez le responde a Yesid Ramírez, que la convocatoria para personas mayores tuvo una modificación reciente, allí se habilitó la posibilidad de inscribirse de manera directa, siempre y cuando hacer esa inscripción no les implique salir de sus viviendas, además, en cuanto a la postulación o candidatización de estos maestros mayores por parte del consejo o de alguna organización del sector de las artes plásticas, esta postulación no consiste en dar un aval, sino simplemente presentar a esa persona porque esa persona no tiene la posibilidad de hacerlo por sí misma. Entonces la labor de los consejos y organizaciones es acompañar a esa persona a realizar su postulación. Además le aclara que la tarea del consejo no es postular a unas personas, sino ofrecer la ayuda para postularse a quién lo necesite.

Carlos Poloche pregunta si alguien del consejo puede estar en la terna de jurados de esa convocatoria y Catalina Rodríguez le menciona que puede hacerlo siempre y cuando se inscriban en el Banco de Jurados y pasen la evaluación requerida para serlo. Alejandro Espinosa pregunta si se le puede hacer veeduría al proceso de evaluación y deliberación teniendo en cuenta los comentarios que ha hecho Luis Guillermo Valero en distintas sesiones donde afirma que “los jurados son de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4 – Fecha 05/05/2020 4 de 6  
adorno” o que los estímulos “se entregan a dedo”. Catalina Rodríguez le responde que los jurados no son de adorno, que son personas capacitadas que tienen total autonomía y las decisiones que toman se hacen con base en los criterios que se establecen en la convocatoria y en el estudio juicioso de las propuestas. Sin embargo, se extenderá la consulta.

Ismael Ortiz menciona que muchas de las convocatorias que salen este momento tienen un carácter de emergencia, activación y solidaridad, es por esto que un ejercicio de veeduría es inusual, pues se está tratando de que las convocatorias sean rápidas y ágiles, que activen el sector e impulsen el oficio, atendiendo a recomendaciones de los consejos. Además, si se requiere una veeduría esta habría que pedirla a la Veeduría Distrital haciendo la solicitud. Ismael menciona que es importante dar un voto de confianza y entender que estamos en una emergencia y que procuremos que las convocatorias puedan favorecer a la ciudadanía.

Raúl Espinosa dice que una propuesta para que Alejandro Espinosa lleve a esta mesa técnica, pueden ser las presentadas en el documento que se realizó después de la Asamblea General de Artes Plásticas, pues tiene herramientas importantes para socializar.

Carlos Poloche se excusa y se ausenta de la reunión.

Yesid Ramírez toma la palabra para hablar acerca de las cancelaciones de los eventos de artes plásticas que tenía programada la Galería Santa Fe, muchos de ellos se cancelaron y se pasaron los rubros a otros lados del mismo Idartes. La Secretaría Técnica le pregunta a Yesid Ramírez que a qué eventos cancelados se refiere y él responde que a los que estaban relacionados con viajes fuera del país. Se le hace la aclaración que no son eventos, son estímulos. Catalina Rodríguez toma la palabra para decir que en vista de la imposibilidad de realizar actividades fuera del país, se cancelaron los estímulos de Residencias Internacionales y Becas de circulación en Artes Plásticas, entre esos dos estímulos hay \$152.000.000 que están siendo reinvertidos en estímulos nuevos que se publicarán en una segunda fase del Programa Distrital de Estímulos, que apuntan a atender un número importante de artistas. Además, menciona que en la Galería Santa Fe, actualmente hay dos exposiciones montadas del Premio Luis Caballero que se encuentran en pausa, se espera que una vez podamos abrir la galería, estas exposiciones estén abiertas por lo menos 22 días más, que es el tiempo que hace falta para completar su ciclo; después de esas dos exposiciones vienen los dos proyectos ganadores de Red GSF 2019, proyectos que estaban programados para exponerse en Galería Santa Fe. No se ha cancelado nada, solo estamos corriéndonos en el tiempo lo que sea necesario.

Ya que se tomó el tema de la Galería Santa Fe, el presidente sugiere pasar al punto 5. Protocolo para iniciar la reapertura de espacios en la ciudad, incluida la Galería Santa Fe, y luego se retomará el punto 4. levantamiento de Bases de Datos por localidad.

#### **4. Protocolo para iniciar la reapertura de espacios en la ciudad, incluida la Galería Santa Fe.**

Catalina Rodríguez toma la palabra para contar que en otros sectores como el sector de las artes audiovisuales y las artes escénicas han empezado a trabajar en un protocolo para la apertura de los escenarios culturales en el marco de la emergencia sanitaria, y Artes Plásticas se encuentra en este momento construyendo ese protocolo para la apertura de la Galería Santa Fe y las Residencias en Bloque en el Parque Nacional, la idea es que este protocolo sirva como ejemplo para que otros espacios dedicados a la promoción de las artes plásticas y visuales puedan usarlo para reactivar sus espacios. Estos protocolos son de Bioseguridad y movilidad, pensando en aperturas con aforos controlados, visitas con inscripción previa para poder manejar la afluencia de públicos, siendo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4 – Fecha 05/05/2020 5 de 6  
responsables con las medidas de seguridad. Raúl Martínez responde que este protocolo sería muy importante para las universidades que cuentan con museos, y centros culturales. Menciona, también, que sería muy interesante virtualizar algunos contenidos de la Galería Santa Fe.

Catalina Rodríguez menciona que la GAP ha virtualizado sus contenidos a través de las visitas comentadas en video del Premio Luis Caballero, o ha creado nuevos espacios como GSF Radio, De visita en el taller, que han permitido reconocer y abrir un nuevo espacio muy valioso de producción de contenidos desde la Gerencia para la ciudadanía.

Yesid Ramírez recomienda que se repliquen a través de la página de la Galería Santa Fe los contenidos producidos por los artistas en estos momentos, idea es bien recibida y se aprueba su propuesta.

#### 5. Levantamiento de datos de artistas por localidad.

Raúl pregunta, con respecto a este punto, que ha pensado cada uno de los consejeros con respecto a las estrategias para consolidar este punto. Yesid Ramírez menciona que desde su localidad tiene una base de datos de artistas de cuando fue Consejero Local. Se compromete a llamara al Consejero Local actual para poder cruzar datos e identificar a los agentes de la localidad.

Raúl propone que se organice un encuentro virtual con los Consejeros Locales de Artes Plásticas para tener un diálogo con ellos, y poder solicitar de manera efectiva esa base de datos de artistas por localidad, además de establecer vínculos y cruzar ideas con ellos. Se acepta esta propuesta y la Secretaría Técnica se compromete a organizar el encuentro, Raúl propone dos puntos, el primero es gestionar las bases de datos por localidad para establecer y tejer un canal efectivo entre el CDAPV y los CLAP y el segundo es cruzar ideas para atender a los agentes de las artes plásticas en esta coyuntura.

Se propone como fecha para esa sesión el día 19 de mayo de 2020.

#### 5. Propositiones y varios.

No se trata ningún punto como vario.

**Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día: 100%**

### III. CONVOCATORIA

Se acuerda que se enviará la convocatoria a la siguiente reunión por correo electrónico.

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SÍ - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4 – Fecha 05/05/2020 6 de 6

Envío de bases de datos por localidad	CLAP
---------------------------------------	------

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Artes Plásticas la presente acta se firma por:*

**RAÚL ALEJANDRO MARTÍNEZ**

*Presidente del Consejo Ad Hoc*

**CATALINA RODRÍGUEZ**

*Secretaría Técnica*

*Revisó: Raúl Martínez. Consejo de Artes Plásticas*

*Proyectó: Ana María Reyes Hernández – Contratista, Gerencia de Artes Plásticas*

*Sergio Camilo Pinzón Herrera - Profesional Especializado, Gerencia de Artes Plásticas*